



ACUERDOS

DE LA CLVI REUNION ORDINARIA DEL H. PRESBITERIO PENINSULAR
CELEBRADA EL VIERNES 10 DE OCTUBRE DEL 2014 EN LA I.N.P. "MONTE DE LA TRANSFIGURACIÓN" DE OXKUTZCAB.

GENERALES

- [2014/129] Se aprueban los fundamentos ministeriales presentados por la directiva y los ministerios del Presbiterio como el marco de referencia para los planes y proyectos del H. Presbiterio Peninsular, estableciendo la visión, la misión, los valores y la estrategia de trabajo presbiterial.
- VISION: "Comunidades transformadas por la gracia formando discípulos fieles [de Jesucristo] y líderes comprometidos"
 - MISIÓN: "Fortalecer a la iglesia local para practicar un ministerio: reconciliador, redentivo, responsable y relacional"
 - VALORES: 1) Gracia transformadora, 2) Administración Sabia, 3) Fraternidad Genuina, 4) Acción en equipo y 5) Servicio Diligente
 - ESTRATEGIA: 1) Pastorear a los ministros, 2) Impulsar a los oficiales y 3) Inspirar a los líderes.
- [2014/130] Se RATIFICA el acuerdo 2014-07-25 de la Directiva - Solicitar a la R. Asamblea General un formato modelo para facilitar el proceso de adquisición de REGISTROS DERIVADOS. Recabar la información en formato digital para hacer más práctica la línea de asistencia y asesoría a las iglesias interesadas.
- [2014/131] Se RATIFICA el acuerdo 2014-07-28 de la directiva - Parámetros de movilidad para el ADMINISTRADOR:
- El administrador puede disponer de hasta \$1000 por evento para operaciones.
 - De haber operaciones que requieran un monto superior, podrá hacerlo en acuerdo con uno de los que firman en la cuenta del banco, hasta por \$3500
 - De haber operaciones que requieran un monto superior al anterior, deberá tratarse en la directiva y contar con el consenso de la mayoría.
- [2014/132] Se RATIFICA el acuerdo 2014-08-29 de la directiva - Que las ALTAS Y BAJAS DE MINISTROS se realicen en el cambio de directiva del presbiterio. Ventajas: Economía, pues en un solo trámite se realizan todos los cambios. El formato ya está elaborado para las siguientes directivas.
- [2014/133] Se RATIFICA el acuerdo 2014-08-29 de la directiva – Sobre el MANEJO DE CORRESPONDENCIA – En reunión del presbiterio, se conformarán las carpetas con la correspondencia y los asuntos turnados a cada ministerio. Luego del trabajo de los ministerios, al exponer los asuntos turnados en su informe, deberán entregar el expediente de vuelta al secretario. Si algún documento es de interés de los ministerios, deberán fotocopiarlos; de ésta manera, en el archivo presbiterial siempre existirá constancia de toda correspondencia.
- [2014/134] Se RATIFICA el acuerdo 2014-08-29 de la directiva - Se acuerda proceder a la CREDENCIALIZACIÓN 2015-2017 – en ésta reunión se estarán tomando las fotografías a los asociados para la nueva credencial., que será entregada en la reunión de enero.
- [2014/135] Se acuerda que la credencialización con vigencia 2015-2017 incluya también a los candidatos al santo ministerio del H. Presbiterio Peninsular además de los asociados.
- [2014/136] Se ratifica el acuerdo 2014-08-29 de la directiva – Se acuerda que el Tesorero implemente un control del gasto/presupuesto de cada ministerio, incluida la directiva – Sus viáticos, su publicidad, sus gastos, etc.
- [2014/137] Se ratifica el acuerdo 2014-08-29 de la directiva – Se acuerda que el Tesorero divida las finanzas del Presbiterio en 2 presupuestos; el de previsión ministerial y el de operaciones del Presbiterio y así administrar las dos cuentas por separado.
- [2014/138] Se ratifica el acuerdo 2014-08-29 de la directiva - Hacer la gestoría para solicitar al ayuntamiento de Mérida REDUCCIÓN EN EL PAGO DE IMPUESTOS PEDIALES en los templos propiedad de la nación.
- [2014/139] Se acuerda que el tesorero en concordia con el ministerio de recursos revisen el programa del fondo de previsión y propongan maneras de fortalecerlo.

- [2014/140] Se acuerda que cada iglesia del presbiterio que cuenten con una planta de agua se responsabilice personalmente de su proyecto con sabiduría y diligencia y se desliga al presbiterio de supervisar o sostener a las plantas de agua.
- [2014/141] Se acuerda que una representación de la directiva acuda al 26 ANIVERSARIO de la INP “Dios con nosotros” el día 26 de Octubre a las 6P.M. y tenga a su cargo la predicación.
- [2014/142] Se acuerda que una representación de la directiva acuda al 25 ANIVERSARIO de la INP “El Divino Salvador” de Oxkutzcab el día 5 de Noviembre a las 7P.M. y tenga a su cargo la predicación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- [2014/143] Extender la invitación a miembros de iglesias, líderes, maestros de educación cristiana y oficiales para asistir a la magna conferencia que se celebrará durante la próxima reunión ordinaria de Enero cuyo expositor será el Dr. Rafael Rdz. De León con el tema “La teología reformacional”.
- [2014/144] Se acuerda apoyar al CSM Irving Matos con \$800 para cubrir su inscripción en el STP “San Pablo” en consideración por la convalecencia en que se encontró recientemente y que le generó gastos no previstos.

MINISTERIO DE RECURSOS

- [2014/145] Se acuerda convocar a todos los interesados, principalmente diáconos y administradores/tesoreros de iglesias a un taller de información sobre las nuevas disposiciones del SAT el día Viernes 24 de octubre de 4 a 7 de la noche– los interesados deberán confirmar su asistencia llamando a la oficina del presbiterio.
- [2014/146] Se acuerda que el ministerio de Recursos en coordinación con el Pbro. José Chay Vela determinará los montos pendientes por cubrir de los honorarios del pastor José Chay durante su comisión en Estelí, Nicaragua y serán presentados en la reunión de enero 2015.
- [2014/147] Se acuerda que la solicitud del Pbro. Pablo Estrella de una condonación de su deuda le sea denegada considerando que con anterioridad se le han condonado \$10,000 de su adeudo de \$16,000 y que su última aportación fue en abril del 2013.
- [2014/148] Se acuerda que la solicitud de préstamos del Pbro. Isaac Pool para pagos de IMSS e INFONAVIT se atienda hasta que hasta que el pastor firme debidamente su solicitud y personalmente se presente ante el ministerio pues hay ambigüedades en su solicitud y no está presente en la reunión.
- [2014/149] Se acuerda que el ministerio en coordinación con la directiva gestionará ante el presbiterio Emaús el traspaso de Inmueble de la Iglesia Filadelfia de Mérida a favor del Presbiterio Peninsular.
- [2014/150] Se acuerda que el ministerio en coordinación con la directiva gestionará ante el presbiterio Emaús el traspaso del Inmueble federal que ocupa la Iglesia Nacional Presbiteriana Filadelfia, ubicado en Calle 42 x 49 sin número, fraccionamiento Unidad Habitacional Revolución (Cordemex), Municipio de Mérida, estado de Yucatán, C.P. 97110 con registro federal inmobiliario 31-455-1 y clave operativa YUC001272 del Inventario Nacional de Bienes Inmuebles Federales a favor de la asociación religiosa **Iglesia Presbiteriana Filadelfia de Mérida A.R.**
- [2014/151] Se acuerda que cada iglesia del presbiterio recoja una ofrenda especial antes del segundo domingo de noviembre para apoyar a los hermanos de las Iglesias de Baja California Sur damnificados por el huracán Odile y que además se otorguen 10mil pesos del Presbiterio a la cuenta del Presbiterio fronterizo – Las ofrendas de las iglesias deberán enviarse a la oficina del presbiterio Peninsular (se expedirá recibo).

MINISTERIO DE RELACIONES

- [2014/152] Se acuerda autorizar al Pbro. Danny Ramírez para cumplir con la comisión asignada por la R. Asamblea General en su pasada XXXII Reunión (14-18 de Julio 2014) para el cargo de Vicepresidente por cuatro años.
- [2014/153] Se ratifica el acuerdo de la directiva de que la delegación a la próxima XXI Reunión del R. Sínodo de la Península (29 al 31 de Octubre en la INP “Antioquía” de Cozumel, Quintana Roo) se constituya con los hnos: Presidente: Pbro. Danny Ramírez Célis, Tesorero: A.I. Elías Tuyub Dzib, Secretario: Pbro. Samuel Hernández Clemente, Ministro de Educación: Pbro. Fernando Gálvez Barajas, Ministro de Relaciones: Pbro. Adrián Rodríguez Jiménez, Ministro de Recursos: A.I. Pedro Uicab Maas, y Ministro de Evangelismo: Pbro. Wilberth Hernández Díaz

- [2014/154] En continuidad con el acuerdo 105/2014 de la pasada reunión, se acuerda que la Iglesia “El Divino Creador de Chetumal” celebre su Reunión Congregacional para verificar la posibilidad de la renovación de llamamiento pastoral a favor del Pbro. Matías Misraim Ek Bacab el día 30 de Noviembre por la mañana, el ministerio de Relaciones presidirá la reunión.
- [2014/155] Se acuerda que por la vía del diálogo, el ministerio de relaciones y la directiva se acerquen a los hermanos que componen la misión Vida Nueva, de san Antonio Xluch a fin de lograr la realización del convenio propuesto entre la directiva del H. Presbiterio Peninsular y la Directiva del H. Presbiterio del Mayab sobre el uso de las instalaciones de la iglesia.
- [2014/156] Se acuerda que a todos los ministros ausentes a la reunión del H. Presbiterio Peninsular ya sea que se hayan ausentado injustificadamente o con carta de justificación, se les haga una visita fraternal para conocer su situación y compartirles recomendaciones ministeriales, y lo mismo aplica a los consistorios de iglesias que no enviaron delegado a la reunión.

PRESBITEROS:

- Pbro. Asunción Bautista Rdz.
- Pbro. Carlos Ernesto Ucan
- Pbro. David Correa López
- Pbro. Isaac Pool Chab
- Pbro. Isaías Estrella Tep
- Pbro. Melchor Domínguez
- Pbro. Pablo Estrella

IGLESIAS:

- Antioquia, Mérida
- Corpus Christi
- Cristo, Rey de gloria. Xul
- El Divino Maestro, Kaua
- El Divino Maestro, Ticul
- El Divino Salvador, Tekit
- El Sinaí, Xocempich
- Emmanuel, Chablekal
- Emmanuel, Cooperativa
- Emmanuel, Pencuyut
- Filadelfia de Merida
- Jesús, Progreso

- [2014/157] Se acuerda otorgar al Pbro. Pedro Villatoro carta dimitoria del H. Presbiterio Peninsular.
- [2014/158] Se acuerda brindar al Pbro. Manuel Jesús Glory las facilidades para participar como pastor fraternal con la Segunda Iglesia Presbiteriana de Memphis, Tennessee, EUA. Comprometiéndose él a asistir por lo menos a una de las reuniones presbiteriales cada año, enviar semestralmente su informe de actividades y cumplir con sus diezmos al Presbiterio Peninsular.
- [2014/159] Se acuerda que la Iglesia “Príncipe de Paz” de Mérida celebre su Reunión Congregacional para verificar la posibilidad de la renovación de llamamiento pastoral a favor del Pbro. Samuel Hernández Clemente el día 14 de Diciembre a las 7:30PM y será el Pbro. Adrián Rodríguez quien presida la reunión.
- [2014/160] Se acuerda proceder a la organización del “Retiro de Navidad” para pastores y sus familias del 12-13 de Diciembre. Se requiere confirmación de los pastores así como sus acompañantes (esposa e hijos que aún dependan de ellos). El registro se cierra el 30 de Noviembre. Registro llamando a la oficina del presbiterio.



Atentamente:

Pbro. Samuel Hernández Clemente

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| DIRECTIVA | Pbro. Danny Ramírez Célis PRESIDENTE | Pbro. Wilbur A. Madera Rivas VICEPRESIDENTE | Pbro. Samuel Hernández Clemente SECRETARIO | A.I. Elías Tuyub Dzib TESORERO |
| Pbro. Fernando Gálvez Barajas EDUCACIÓN | Pbro. Wilbert Hernández Díaz EVANGELISMO | A.I. Pedro Uicab Maas RECURSOS | Pbro. E. Adrián Rodríguez Jiménez RELACIONES | MINISTERIOS |